





CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5241-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), HACE CONSTAR que la Sociedad Mercantil DROGUERIA MENFAR S A DE C V, con Registro Tributario Nacional No. 05019003246738 y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) CARLOS FERNANDO GOMEZ GONZALEZ actuando como apoderado legal el abogado (a) FRANCISCO ANTONIO GALDAMEZ MONGE con carnet de colegiación No. 1062 presentó solicitud en fecha 26/06/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción 5241-2024 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil DROGUERIA MENFAR S A DE C V.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Públic; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los 1 días del mes **Agosto** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión:

01 agosto 2024

Válido hasta 01 agosto 2027

Código Verificación:









Expediente No.	43640
Sociedad Mercantil Nacional	DROGUERIA MENFAR S A DE C V
No. de Resolución	5241-2024
No. de Certificación	5241
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	01/08/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios farmac¿uticos comerciales
Registro Tributario Numérico	05019003246738
Certificación del Órgano Societario	A. MENARINI LATIN AMÈRICA S.L.U -, FARMEN, S.A, MENFAR, S.A. DE C.V, DISTRIBUIDORA NICAFAR, S.A, MENAFAR, S.A
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COL. SAN JOSE DEL PEDREGAL, COMPLEJO CAPRISA, BODEGA NO 18.
Teléfono	9844-5004
Correo Electrónico	fgaldamez@bufetegaldamez.com

Fecha de Emisión:

01 agosto 2024

Válido hasta 01 agosto 2027

Código Verificación:

